TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente

Primer año de Ejercicio

Comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2025

LXV Legislatura 06 de junio de 2025

Núm. De Gaceta LXV06062025

CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PERMANENTE, PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	06	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	**1ª.**	
No.	**DIPUTADOS**		
1	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
2	DIP. MADAÍ PÉREZ CARRILLO	✓	
3	DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
4	DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	

CONGRESO DEL ESTADO

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO PERIODO DE RECESO

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

06- JUNIO - 2025

O R D E N D E L D Í A

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025.

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

3. ASUNTOS GENERALES.

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025.

Acta de la Sesión de Instalación del segundo período de receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su primer año de ejercicio legal, celebrada el día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce** horas con **cuarenta y tres** minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Lorena Ruíz García, actuando como Secretarias y Vocal las Diputadas Madai Pérez Carrillo, Soraya Noemí Bocardo Phillips y Gabriela Hernández Islas, respectivamente; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas que integran la Comisión Permanente, y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; a continuación, la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, en virtud de que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente. **"Siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, se declara legalmente instalada la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá del treinta y uno de mayo al veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, correspondiente a su segundo período de receso del primer año de ejercicio legal".** Gracias favor de tomar asiento. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pide a las Secretarias de esta Comisión Permanente, comuniquen a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial la

Instalación de esta Comisión Permanente. En consecuencia, de lo anterior siendo las **doce** horas con **cuarenta y cinco** minutos, del día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita a las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente para el próximo viernes **seis** de junio del año en curso, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante las Secretarias y Vocal que autorizan y dan fe. - - - - - - -

C. Lorena Ruiz García
Dip. Presidenta

C. Madai Pérez Carrillo
Dip. Secretaria

C. Soraya Noemi Bocardo Phillips
Dip. Secretaria

C. Gabriela Hernández Islas
Dip. Vocal

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025

		VOTACIÓN	
No.	**DIPUTADOS**	4-0	
1	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
2	DIP. MADAÍ PÉREZ CARRILLO	✓	
3	DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
4	DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

1.- Oficio 724/2025, que envía la Dra. Mildred Murbartián Aguilar, Magistrada Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual presenta el informe mensual de las actividades correspondientes al mes de mayo del año dos mil veinticinco.

2.- Copia del oficio TMLC/321/2025, que dirige Elena Macías Díaz, Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le informa que la Ingeniero Alison Ruth Pluma Santel, presentó su renuncia como Tesorera Municipal.

3.- Copia del oficio MHT/SDC/077/06/2025, que dirige Mary Carmen Susano Pérez, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Hueyotlipan, a la C.P. Ana Bibiana Ramírez Suárez, Tesorera Municipal, por el que le solicita diversa información respecto del estado financiero que guardan los ingresos propios del Municipio.

4.- Copia del oficio MHT/SDC/081/06/2025, que envía Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C.P. Francisco Joel Sánchez Corona, Secretario del Ayuntamiento, por el que le solicita realice las sanciones administrativas y legales, así como la terminación de la relación laboral de forma justificada en contra de dos servidores públicos.

5.- Copia del oficio MHT/SDC/084/05/2025, que dirige Mary Carmen Susano Pérez, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Hueyotlipan, a la C.P. Ana Bibiana Ramírez Suárez, Tesorera Municipal, por el que le solicita un informe detallado y justificado de los salarios, prestaciones y demás compensaciones económicas que han recibido todos los servidores públicos que integran la administración.

6.- Copia del oficio MHT/SDC/087/06/2025, que envía Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C. Sostenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal, mediante el cual le solicita la remoción del titular del Órgano Interno de Control.

7.- Copia del oficio MHT/SDC/088/06/2025, que dirige Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que hace diversas manifestaciones en relación a la firma del convenio de colaboración con la USET.

8.- Copia del oficio OFICIO.7RYAUH/066/2025, que dirige la Ing. Estefanía Raquel Flores Tamayo, Séptima Regidora del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que presenta denuncia por la irregularidad consistente en la omisión del Presidente Municipal, al no convocar a Sesiones Ordinarias de Cabildo.

9.- Copia del oficio OFICIO.7RYAUH/067/2025, que envía la Ing. Estefanía Raquel Flores Tamayo, Sétima Regidora del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, a la Lic. Ana Rosa Gameros Ordoñez, Síndico Municipal, quien le solicita la entrega de la actualización del inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, así como un informe detallado sobre el estado de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

10.- Copia del oficio MYT/REG/3C/106/2025, que envían los Regidores Segundo y Séptimo del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, al Lic. David Vega Terrazas, Presidente Municipal, quienes le solicitan informe el motivo por el cual no se dio repuesta al oficio número MYT/REG/3C/102/2025, de fecha 30 de mayo de 2025.

11.- Copia del oficio MYT/1REG/0031/06/2025, que dirige el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Municipio de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que presenta denuncia por la

irregularidad que consiste en la omisión del Presidente Municipal, de no convocar a sesiones ordinarias de cabildo.

12.- Copia del oficio MYT-3ER.REGIDOR/013/03/06/2025, que envía el Lic. Marco Antonio Morales Vázquez, Tercer Regidor del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual presenta denuncia por la omisión del Presidente Municipal, de no convocar a sesiones ordinarias de cabildo.

13.- Copia del oficio MYT/2REG/038/02/06/2025, que dirige Adolfo Rivera Portillo, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual presenta denuncia por la omisión del Presidente Municipal, de no convocar a sesiones ordinarias de cabildo.

14.- Copia del oficio TER/REG/021/2024, que envía José Gerardo Rodrigo Herrera Ramos, Tercer Regidor del Municipio de Tzompantepec, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que está en desacuerdo con el informe presentado en cabildo respecto a Laudos Laborales y aprobación de pagos.

15.- Copia del oficio SEX/REG/056/2024, que dirige el Ing. José Juan Ramírez Pérez, Sexto Regidor del Municipio de Tzompantepec, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que está en desacuerdo con el informe presentado en cabildo respecto a Laudos Laborales y aprobación de pagos.

16.- Copia del oficio MYT/1REG/0029/05/2025, que dirige el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Yauhquemehcan, a la Lic. Lucero Christel Bonilla Carreón, Tesorera Municipal, mediante el cual le solicita el estado de resultados actualizado, Balance General actualizado, el comportamiento mensual de

la fuente de financiamiento con las que cuenta el municipio y el comportamiento del presupuesto de ingreso y egresos del ejercicio fiscal 2025.

17.- Oficio TESO/ZAC/0119/2025, que dirige el L.A. Martin Vázquez José, Tesorero del Municipio de Zacatelco, a través del cual solicita se autorice a la Secretaría de Finanzas que, en el ajuste trimestral dentro del presente ejercicio, otorgue recurso para poder cumplir con el pago de la resolución dictada en el juicio laboral con expediente número 274/2009-C.

18.- Copia del oficio 4C/108/SA/2025, que dirige la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Secretaria del Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al C. Ángelo Gutiérrez Hernández, quien le informa que esa administración está analizando y revisando la documentación solicitada.

19.- Oficio IAIP/PRESIDENCIA/ADCV/248/2025, que envía el Lic. Arturo de Casa Vega, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita información respecto al estado que guarda la solicitud radicada en el expediente parlamentario LXIV 109/2024.

20.- Oficio FG-FECC/MP-T5/223/2025, que dirige la Licenciada Laura Yazmin Rossano Díaz, Agente del Ministerio Público Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual solicita copia certificada del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxcala, correspondiente el ejercicio fiscal 2023.

21.- Oficio FG-FECC/MP-T5/214/2025, que envía la Licenciada Laura Yazmin Rossano Díaz, Agente del Ministerio Público Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual solicita copia certificada del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

22.- Oficio FG-FECC/MP-T5/218/2025, que dirige la Licenciada Laura Yazmin Rossano Díaz, Agente del Ministerio Público Especializada en Combate a la Corrupción, a través del cual solicita copia certificada del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

23.- Copia del oficio IDC.GC 0684-06/2025, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, a los Presidentes Municipales de Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Contla de Juan Cuamatzi, Apetatitlán de Antonio Carvajal y Santa Isabel Xiloxoxtla, quien les solicita integrar la conformación de su Comisión Consultiva Municipal que tendrá el carácter de organismo permanente de regulación en materia catastral.

24.- Escrito que dirigen diversos ciudadanos del Estado, a través del cual solicitan la intervención ante el estado que guarda la administración municipal de Santa Isabel Xiloxoxtla, encabezada por la C. Yazmín Jiménez Rugerio.

25.- Escrito que dirige el Lic. Arturo de Casa Vega, mediante el cual solicita a este Congreso la devolución de los documentos que entregó durante el proceso de inscripción relativo a la Convocatoria del procedimiento de elección de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

26.- Escrito que dirige María Teresa Rosales Lozano, mediante el cual solicita a este Congreso su intervención, a efecto de que se emita una recomendación en la que se le restituya en el goce de sus derechos humanos y se sancione a los responsables de la violación a dichas prerrogativas de las que fue y sigue siendo víctima, se le dé vista e intervención a los órganos de control interno respectivos y al agente del ministerio público estatal y federal, para la debida sanción a los responsables.

27.- Copia del escrito que dirige Ángelo Gutiérrez Hernández, Expresidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al C. Ernesto Azain Avalos Marban, Presidente Municipal, mediante el cual le solicita se haga el análisis respectivo por la Tesorería y su cancelación del saldo de la ficha FFM24000000004.

28.- Copia del escrito que envía Ángelo Gutiérrez Hernández, Expresidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al C. Ernesto Azain Avalos Marban, Presidente Municipal, a través del cual le solicita copia certificada de diversa documentación que integra la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

29.- Escrito que dirigen José Cándido Ordoñez Sánchez, Juan Manuel Sánchez Hernández, Raymundo Tovar y Francisco Vélez, mediante el cual solicitan el apoyo para convertir la propuesta de Ley o Iniciativa de Ley de 60 abogados incorruptibles.

30.- Escrito que dirige Godofredo Chávez Ramírez, mediante el cual solicita que, en el Decreto creador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adicione el apellido materno del C. General de División, ganador de la independencia y libertad jurídica política nacional para quedar como Estado Libre y Soberano de Guerrero Saldaña, más el titulo patrio Héroe Nacional.

31.- Copia del escrito que dirige el L.A.E. Pablo Vázquez Bello, al Lic. Jesús Huerta Ortega, Director de Asuntos Jurídicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que solicita le proporcionen diversa información para el proceso de entrega-recepción de la Tesorería del Municipio de Lázaro Cárdenas.

32.- Oficio que dirige la Lic. Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante el cual presenta el informe de las actividades correspondiente.

33.- Oficio sin número, que dirige el C. Norberto Sánchez Briones, titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual presenta su renuncia al cargo conferido, la cual deberá surtir efectos a partir del 16 de junio de 2025.

34.- Oficio número ITE-SE-E0141/2025, que dirige la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con la finalidad de dar cumplimiento al punto TERCERO del ACUERDO ITE-CG 25/2025 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ANTE ESTE CONSEJO GENERAL; aprobado en Sesión Pública
Extraordinaria.

35.- Circular HCE/SAP/C-004/2025, que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual informa de la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

3. ASUNTOS GENERALES.